

Hecho RELEVANTE



De acuerdo con el artículo 228 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. (“**Amper**” o la “**Sociedad**”) procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Otros sobre negocio y situación financiera: Financiación a Nervión, S.L. y obtención de financiación con Alterfin.

Contenido Relevante:

Amper ha llegado a un acuerdo con Nervión, S.L. empresa dedicada a la prestación de servicios industriales en sectores estratégicos, participada íntegramente por Barisan, empresa perteneciente al portfolio asesorado por Springwater Capital LLC, para conceder a Nervión una financiación convertible en participaciones sociales de Nervión por un importe máximo de 4,750 millones de euros, que en una primera fase consistiría en 3,325 millones de euros de entrega inmediata y que daría derecho a la Sociedad durante el primer cuatrimestre de 2017 a convertir dicha financiación en participaciones sociales representativas del 57,75% del capital social emitido de Nervión. Tras ello, a final de junio de 2017 y a la vista del cumplimiento razonable de las expectativas empresariales de Nervión, Amper aportaría la cantidad de 1,425 millones de euros, que completarían los 4,750 millones de euros previstos de financiación, y que le darían derecho a convertir dicho tramo de financiación en participaciones de Nervión hasta alcanzar el 78,375 % de su capital social.

En un año a contar desde la aprobación de la operación de financiación, se otorgará a los socios minoritarios de Nervión, titulares del 17,5% de su capital, el derecho a convertir sus participaciones en Nervión por acciones de la Sociedad a precio de mercado, valorándose las participaciones de Nervión por un experto independiente, todo ello salvo en el supuesto de que la Junta General de Accionistas de Amper no aprobara al aumento de capital necesario para atender el canje de las participaciones de Nervión, en cuyo caso el pago sería en efectivo.

Nervión estima facturar en el año 2017, 101,3 millones de euros con un EBITDA de 4,7 millones de euros. Asimismo, estima finalizar el año sin deuda financiera pendiente.

En relación a los hechos relevantes de 5 de agosto, 12 y 15 de julio de 2016 (241888, 240750 y 240827 respectivamente), relativos a la suscripción de un contrato de financiación, Amper comunica que con fecha de hoy y con el objetivo principal de otorgar a Nervión la financiación descrita en los párrafos anteriores, ha firmado un contrato de financiación sindicada con Alternative Financing Estructuración y Origenación, S.L., por un importe de 6,75 millones de euros, convertible en acciones de Amper a un precio de 0,085 euros por acción, estableciéndose tres tramos para

disponer del capital, uno a la fecha de la firma del contrato y otros dos durante el primer semestre de 2017.

El derecho de conversión en acciones de Amper se instrumentará mediante una ampliación de capital por compensación de créditos que tendrá que ser aprobada, de conformidad a la Ley de Sociedades de Capital por la Junta General de Accionistas.

Madrid, 27 de diciembre de 2016.

Jaime Espinosa de los Monteros Pitarque
Presidente Ejecutivo
Amper, S.A.